

**ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Expediente	Nº37/11		
Título:	ADQUISICION DE UN EQUIPO DE ELECTROFISIOLOGIA CON TECNOLOGIA DE MATRICES DE MULTIPLES ELECTRODOS PARA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, con fundamento el art. 154 d) de la LCSP
Tipo de Contrato	SUMINISTRO	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 198/12 DE FECHA 09/02/12
Fecha de Resolución de Clasificación	09/02/2012	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	10/02/2012
Empresa Clasificada:	VALLEY INTERNATIONAL CORPORATION	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	37.625.-€ (NO PROCEDE APLICACIÓN IVA POR TRATARSE DE EMPRESA AFINCADA EN EEUU)

Organo de Contratación:
EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 de 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011)

Diligencia par hacer constar que con fecha 10 de febrero de 2012 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



UNIVERSITAS Miguel Hernández
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación

RESOLUCIÓN DEL SR.
RECTOR MAGFCO.
198/12
Elche, 9/02/2012

Servicio de Contratación

EXPTE. 37/11

De conformidad con lo dispuesto en artículo 135.2 LCSP, en su redacción dada por la Ley 34/2010 de 5 de agosto que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación de la proposiciones presentadas formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 7 de febrero de 2012, y de requerimiento a la única mercantil participante en el procedimiento tramitado en base al art. 154 d) de la LCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 135.2 de la LCSP, modificada por la Ley 34/2010 de 5 de agosto.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

RESUELVO:

PRIMERO: Clasificar las proposiciones presentadas para el expediente nº 37/11 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE ELECTROFISIOLOGIA CON TECNOLOGIA DE MATRICES DE MULTIPLES ELECTRODOS PARA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ" siendo la única la correspondiente a la empresa VALLEY INTERNATIONAL CORPORATION, dado que se trata de un supuesto del artículo 154 d) de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y declararla como la económicamente más ventajosa, atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, excepto en cuanto a la cuestión de la garantía que se rectifica en el sentido solicitado por la mercantil VALLEY INTERNATIONAL CORPORATION.

SEGUNDO: Requerir a la citada empresa, VALLEY INTERNATIONAL CORPORATION para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 135.2 de la LCSP, no aportada con anterioridad, siendo la que a continuación se detalla:

- Declaración solemne de someterse a la Jurisdicción de los Tribunales españoles para cuantas incidencias puedan derivarse del contrato.

TERCERO: Notificar la presente resolución al interesado, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR
(Por delegación de RR. nº 0730/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11

Fdo.: Fernando Vidal Giménez
Vicerrector de Economía y Empresa